

MARTES, 26 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 124

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2018-5816** *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de vehículos en el Polígono Industrial El Carmen, s/n, en Revilla. Expediente LIC/313/2018.*

Por don José Emilio Moja González (LIC/313/2018) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de vehículos situado en Polígono Industrial El Carmen, s/n, Revilla - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

Los interesados podrán acceder a dicho expediente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Camargo, 14 de junio de 2018.

La alcaldesa,  
Esther Bolado Somavilla.

2018/5816

CVE-2018-5816